ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

4760 *Aprobación inicial del Estudio de Detalle UE6 del PGOU de Santo Tomé.*

Anuncio

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que redactado de oficio el proyecto de Estudio de Detalle denominado Estudio de Detalle de la UE-6 del PGOU de Santo Tomé, que tiene por objeto reajustar la alineación del vial que limita a la UE-6 del PGOU de Santo Tomé en la zona Este de la misma.

En cumplimiento del citado acuerdo de Pleno y del artículo 32.1.2.ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

Santo Tomé, a 20 de Octubre de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.

cve: BOP-2016-4760
Verificable en https://bop.dipujaen.es